Cuba intensifica medidas ante cercanía de huracán Irma

06/09/2017

Según explicó hoy la doctora Miriam Teresita Llánes, directora del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, el organismo tropical se mantiene con vientos máximos sostenidos de 295 kilómetros por hora al final de su paso por las Antillas menores, y tiene un diámetro 370 kilómetros y presión de 914 hectopascal.

Los territorios orientales y centrales puntualizan medidas de aseguramiento pues Irma, desde la medianoche del jueves y madrugada del viernes próximo, comenzará a afectar la región más oriental del país, con vientos de tormenta tropical e inundaciones costeras, y olas de seis a nueve metros.

En reunión de actualización efectuada en el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil los representantes de los órganos de trabajo del Consejo de Defensa Nacional informaron que se adoptan las medidas de protección en los polos turísticos y zonas de interés económico-social, en tanto se retiran letreros lumínicos y cualquier obstáculo peligroso ante el azote de vientos huracanados.

También se garantiza la vitalidad de los puertos, se emplean los centros de gestión de riesgo en cada territorio y se cumplen cabalmente los planes de reducción de desastres.

Los modelos de probabilidades indican que Irma seguirá una senda un poco más al norte y podría hacer la recurva cuando alcance el norte de la región central del país, para luego seguir rumbo a la Florida.

Ocurrirán inundaciones costeras en todo el norte y vientos persistentes desde Las Tunas hasta el occidente del país, y las provincias occidentales deben seguir atentas, pues las lluvias serán intensas y en La Habana no se descartan penetraciones del mar en la zona del malecón.

En la reunión se conoció que otras acciones se concentran en la protección de equipos, el desmontaje de antenas parabólicas en puestos vulnerables, mientras se procura mantener la vitalidad de las comunicaciones y los medios

satelitales durante las afectaciones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores monitorea las misiones diplomáticas ubicadas en las zonas afectadas y puntualiza las medidas previstas para cada caso.

La Fiscalía General de la República refuerza las oficinas de atención a los ciudadanos y el servicio de línea única para dar respuesta a problemas e inconformidades que se puedan suscitar en esta contingencia.

Los medios de comunicación nacionales y provinciales, telecentros y corresponsalías mantendrán una programación especial y transmisiones en vivo con amplio despliegue informativo sobre los pormenores del paso del huracán Irma.